

MEMORANDO
No 0100-CM-GADCG-2024

DE: Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda

Msc. Marco Ayme
Concejal del cantón Guaranda

PARA: Lcda. Laura González
Alcaldesa (s) del cantón Guaranda

CC: Ing. Edwin Guaquipana
Director de Obras Públicas

Ing. Eloísa Sánchez
Directora de Gestión Ambiental

ASUNTO: Solicitud de información sobre situación de residuos sólidos

FECHA: Guaranda, 14 de Octubre de 2024

ANTECEDENTES:

- El 9 de noviembre de 2022 se procede a la firma del acta de recepción provisional del contrato "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y RELLENO SANITARIO PARA LA MANCOMUNIDAD DE BOLIVAR" que inició oficialmente el 26 de noviembre del 2021
- A los 26 días del mes de diciembre del 2023, el GAD de Guaranda, se adjudica al oferente CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHICONS S.A para la "TERMINACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RELLENO SANITARIO PARA LA MANCOMUNIDAD DE BOLÍVAR".
- El 19 de junio del 2023 la máxima autoridad emite una resolución en la cual declara la terminación por mutuo acuerdo, del contrato administrativo No. 004-2024, para la "TERMINACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RELLENO SANITARIO PARA LA MANCOMUNIDAD DE BOLÍVAR", suscrito el 15 de enero de 2024, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda y la compañía CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHICONS S.A.
- Entre los motivos que sustentan la resolución de terminación del contrato por mutuo acuerdo se señala que es debido a "la etapa invernal" y que "hasta la presente fecha (junio de 2024) se puede evidenciar que aún no se inician los trabajos de reconformación de la estructura de la vía de acceso al cubeto por parte de la Entidad Contratante, por lo cual hasta el momento no se libera las áreas para iniciar con los trabajos de fundido de Cunetas, Imprimación Asfáltica y Tendido de Carpeta Asfáltica de acuerdo a las obligaciones contractuales".

- Mediante un comunicado por las redes sociales, se conoce que el Municipio de Guaranda mediante oficio No. 745-IY-A-GADCG-2024 de 7 de octubre de 2024, solicita al Dr. Vinicio Coloma, alcalde del cantón San Miguel de Bolívar, textualmente *"nos permita ingresar temporalmente al botadero a cielo abierto denominado Naranjito, solicitud que se realiza acogiéndonos a su colaboración y por ser parte de los cantones de la mancomunidad (...), Considerando también que se continuará con los trabajos en la ampliación y lastrado de la vía del nuevo centro de aprovechamiento (...)"*.

SOLICITAMOS:

En uso de nuestras atribuciones como concejales del cantón Guaranda para legislar y fiscalizar según el art. 57 del COOTAD:

- El informe técnico y jurídico que sirvió como fundamento para la resolución de terminación por mutuo acuerdo del contrato en mención entre la CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHICONS S.A. y el Municipio de Guaranda
- Una explicación técnica de: ¿por qué el Municipio de Guaranda a través de la Dirección de Obras Públicas, habiendo transcurrido más de un año de iniciada la nueva administración, NO tomó de manera oportuna y pertinente las precauciones, y NO realizó a tiempo el trabajo de ampliación y reconfiguración de la estructura de la vía de acceso, afectando con esto el cumplimiento de las obligaciones de la entidad contratada?
 - El informe técnico y jurídico en el que se fundamenta los motivos para la solicitud de la máxima autoridad del cantón Guaranda, de arrojar los desechos en el botadero a cielo abierto Naranjito del cantón San Miguel.

Atentamente

Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda

Recibido
Geovana Sanchez
15/10/2024
2:44 PM

Msc. Marco Ayme
Concejal del cantón Guaranda

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Guaranda
RECEPCIÓN
FECHA... 15 Octubre 2024
N° TRÁMITE... 09522
HORA... 13:01

Recibido
15-10-2024
14:10
ecaf